

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7937** SARGAV'02, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 15/2009, dimanante de autos número 360/08, a instancia de Antonio Hermosilla López, Antonio Hermosilla Guerra, Manuel López Jiménez, Ángel Corrientes Morales y Juan Jaime Crespo, contra Sargav'02, S.L., en la que con fecha 2 de abril de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sargav'02, S.L. con CIF B91270025, en situación de insolvencia por importe de 39.935,07 euros de principal, más la cantidad de 2.995,13 euros de intereses y 3.993,50 euros presupuestados para costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090021729-1